



RESOLUCION No. 0502-AD-85

Lima, 13 de SETIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO:

Que es necesario ratificar y designar a los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO, para asegurar la continuidad de las actividades programadas por dicha entidad;

Que mediante Resoluciones Supremas Nos. 409-85-ED de 05 de Agosto de 1985 y 414-ED-85 de 08 de Agosto de 1985, fueron nombradas las nuevas autoridades de la Alta Direccion del Instituto Peruano del Deporte;

Con la opinion favorable de Direccion Ejecutiva y de la Direccion Nacional de Deportes; y de conformidad con la Primera y Segunda Disposicion Transitoria del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte;

SE RESUELVE:

Articulo Primero.- RATIFICAR a los señores:

- Ing° ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA : Presidente
- Ing° LUIS BAYGORRIA GIRIBALDI : Tesorero

Articulo Segundo.- NOMBRAR a los señores :

- Sr. PEDRO PAVLICH ARROYO : Vice-Presidente
- Sr. GUILLERMO SCHWARTZMANN FABIANI : Secretario
- Sr. JAIME CARO TIRAVANTI : Vocal

Articulo Tercero.- DAR por concluido el mandato conferido por el Instituto Peruano del Deporte a los señores:

- Sr. DANTE FAVARATO MINNIZA : Vice-Presidente
- Sr. CARLOS JIMENEZ GIL FORTOUIL : Secretario
- Sr. GUSTAVO GRANDA ALZAMORA : Vocal

Regístrese y Comuníquese.

ADF:DINAD:cg.



Handwritten signature of Victor Castagnola Maldonado.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

